

*Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio legal
15 de abril del 2023*

**SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXV LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL**

15 DE ABRIL DEL 2023

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

PRESIDENTA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

SECRETARIA

DIPUTAADA MELINA HERNÁNDEZ SOSA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio legal
15 de abril del 2023*

La Diputada Presidenta Haydée Irma Reyes Soto:

Sesión de instalación de la diputación permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio legal. 15 de abril del 2023. La Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de diputados y diputadas.

La Diputada secretaria Concepción Rueda Gómez:

Se informa a la presidencia que se registraron cinco asistencias de diputados, por lo tanto, existe quórum de la diputación permanente.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Haydée Irma Reyes Soto:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada secretaria Minerva Leonor López Calderón:

ORDEN DEL DÍA

Sesión de instalación de la diputación permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio legal. 15 de abril del 2023.

1 Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

2 Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Es cuanto, diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Haydée Irma Reyes Soto:

Está a consideración de la diputación permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna diputada solicitó el uso de la palabra, en votación económica

*Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio legal
15 de abril del 2023*

pregunto si es de aprobarse el orden del día. Las que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Melina Hernández Sosa:

Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Haydée Irma Reyes Soto:

y público presente ponerse de pie Silencio por favor compañeros, vamos a declarar la instalación. Gracias. Solicito a las diputadas y servidores públicos del Congreso del estado y público presente ponerse de pie para realizar la declaratoria de instalación de la diputación permanente de la sexagésima quinta legislatura constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca.

Esta presidencia declara que siendo las doce horas con veintiséis minutos del día quince de abril del dos mil veintitrés, queda instalada la diputación permanente de la sexagésima quinta legislatura constitucional del honorable Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca para los efectos constitucionales y legales correspondientes. Muchas gracias, pueden tomar asiento. Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria Concepción Rueda Gómez:

Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Haydée Irma Reyes Soto:

esta presidencia propone que las sesiones de la diputación permanente se realicen los días miércoles a las once horas, cada semana. Está a consideración de la diputación permanente la propuesta con la que se acaba de dar cuenta. En atención a que ninguna diputada hace uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba la propuesta de referencia. Quienes estén por la afirmativa, ciclos de manifestarlo levantando la mano. Aprobado. Habiéndose dado

*Versión Estenográfica de la Sesión de Instalación de la Diputación
Permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al primer receso del
segundo año de ejercicio legal
15 de abril del 2023*

cuenta... aprobado que las sesiones se realicen los días miércoles a las once horas de cada semana y habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a las diputadas integrantes de la diputación permanente para que asistan el próximo día miércoles diecinueve de abril del año en curso a las once horas a sesión ordinaria de la diputación permanente. Se levanta la sesión, muy buenas tardes.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)